

VACUNACIÓN/INMUNIZACIÓN POR GRUPOS DE RIESGO EN < 18 AÑOS

2025



	Inmunodeprimidos (excluidos VIH)	VIH		Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica. Diabetes	Enfermedad hepática crónica	Insuficiencia renal crónica y Síndrome nefrótico	Fístula LCR. Implante coclear	Asplenia, déficit complemento tratamiento con eculizumab o ravulizumab	Cáncer y hemopatías malignas	Trasplantados progenitores hemotopoyéticos ^(f)	Trasplante órgano sólido	Prematuros
		CD4<15% O <200µl	CD4≥15% O <200µl									
Haemophilus influenzae b		2 dosis ^(a)						1 dosis ^(b)	1 dosis ^(b)	4 dosis		
Neumococo conjugada	1-2 dosis ^(c)	1-2 dosis ^(c)				1-2 dosis ^(c)		1-2 dosis ^(c)	1-2 dosis ^(c)	1-2 dosis ^(c)	1-2 dosis ^(c)	
Neumococo polisacarida 23v	2 dosis ^(d)	2 dosis ^(d)		1 dosis ^(e)		1 dosis ^(e)	1 dosis ^(e)	2 dosis ^(d)	2 dosis ^(d)	2 dosis ^(d)	2 dosis ^(d)	
Meningococo B								2 o 3 dosis ^(f)		2 o 3 dosis ^(f)		
Menigococo A, C, W, Y		2 dosis						2 dosis		2 dosis		
Sarampión-rubeola-parotiditis	X	X			Vacunar con dos dosis si susceptible					X	X	
Varicela	X	X			Vacunar con dos dosis si susceptible					X	X	
Virus del Papiloma Humano		3 dosis								3 dosis	3 dosis	
Hepatitis A		2 dosis			2 dosis							
Gripe	1 o 2 dosis ^(g)											
Virus respiratorio sincitial	1 dosis ^(h)	1 dosis ^(h)		1 dosis ^(h)								1 dosis ^(h)
COVID-19	1 dosis ⁽ⁱ⁾	1 dosis ⁽ⁱ⁾							1 dosis ⁽ⁱ⁾	1 dosis ⁽ⁱ⁾	1 dosis ⁽ⁱ⁾	

- (a) A partir de los 5 años, en no vacunados con anterioridad.
- (b) A partir de los 5 años, una dosis adicional.
- (c) No vacunados previamente: 1-5 años: 2 dosis, >de 5 años: 1 dosis. Pauta 3+1 a los 2,4,6 y 11 meses de edad.
- (d) Dos dosis de VNP23, la primera con un intervalo de al menos 8 semanas desde la finalización de la pauta con VNC y siempre que el niño haya cumplido los 2 años de edad, y la segunda dosis, transcurridos 5 años si persiste la situación de alto riesgo.
- (e) Una sola dosis de VNP23 con un intervalo de al menos 8 semanas desde la finalización de la pauta con VNC y siempre que el niño/a haya cumplido los 2 años de edad.
- (f) Número de dosis en función de la edad.
- (g) 2 dosis si menor de 9 años y primera vez que se vacuna.
- (h) Prematuros de menos de 35 semanas antes de cumplir los 12 meses de edad, y población infantil con alto riesgo de enfermedad grave por VRS hasta 24 meses de edad, según acuerdo nacional. Consultar en <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/virus-respiratorio-sincitial-vrs>
- (i) Las recomendaciones de vacunación se definirán previamente al inicio de cada temporada.

(*) Vacunación en TPH: https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/programasDeVacunacion/riesgo/docs/tabla_16_y_17.pdf

X Vacuna contraindicada. Administración en personas susceptibles o no vacunadas con anterioridad.